

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 138

Fecha Estado: 24/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000219960313600	Ejecutivo	MARIA HELEN DURAN CORDOBA	ALBERTO ARTURO GOMEZ RAMIREZ	Auto que accede a lo solicitado	23/09/2021		
05001311000220170082800	Verbal	ADRIANA MARIA RENGIFO GONZALEZ	HERED. DET E INDET GUSTAVO RENGIFO VILLA	Auto que resuelve solicitudes	23/09/2021		
05001311000220200026500	Procesos Especiales	LUIS ANDRES BEDOYA GIRALDO	NUEVA EPS	Cumplase lo resuelto por el superior	23/09/2021		
05001311000220200034000	Jurisdicción Voluntaria	LILYANA MARIA LOPEZ GUZMAN	CARLOS ARTURO RAMIREZ IARAMILLO	Auto que fija fecha de audiencia	23/09/2021		
05001311000220200038200	Verbal	MARGARITA MARIA PEREZ IARAMILLO	GUILLERMO ALONSO MONTOYA IARAMILLO	Auto que fija fecha de audiencia	23/09/2021		
05001311000220210013100	Verbal	JULIAN ANDRES GARCIA GIL	PAULA CATALINA LONDOÑO MUÑOZ	Auto que admite demanda	23/09/2021		
05001311000220210013600	Verbal	JUAN CARLOS RODRIGUEZ VILLA	GISELA OMAIRA LOPEZ QUINTERO	Auto que admite demanda	23/09/2021		
05001311000220210019300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ASTRID ELENA ORTIZ LOPERA	THOMAS REID VALDEZ	Auto que admite demanda	23/09/2021		

ESTADO No. 138

Fecha Estado: 24/09/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

SECRETARIO (A)